cap COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO

30 de mayo de 2018

Llamado para provisión cargos docentes Grado 1 para la Comisión Académica de Posgrado (CAP)

Expediente:

1. Carácter del cargo

Lista de prioridad para cargos docentes, Esc. G, Grado 1, interino, dedicación 10 horas semanales, con posibilidad de extensión. En la presente instancia se nombrará un cargo. La lista será válida por un año.

2. Propósito del cargo

Apoyar el Taller de redacción de tesis, que se ofrece en ambos semestres, en el uso del procesador de texto LaTeX. Asesorar a los tesistas que usan esta herramienta. Continuar con el desarrollo de la clase UdelarTeX, que es el formato sugerido por la CAP para la producción de las tesis.

3. Requisitos

a) Formación académica a nivel de grado o equivalente, o estudiante avanzado.

b) Se valorará experiencia en el uso avanzado de LaTeX, programas de dibujo y otros aptos para la escritura de las tesis.

c) Disposición a participar del Taller de redacción de tesis que se dicta los dos semestres y a contestar dudas en sesiones con los participantes y a través de un foro electrónico.

d) Disposición a mantener y desarrollar la clase UdelarTeX, de acceso público.

e) Manejo informático fluido. Se valorará conocimiento solvente de al menos un idioma extranjero.

f) Buena capacidad para exponer y explicar.

4. Actividades a realizar

a) Participar del Taller de redacción de tesis, con una o dos clases por semestre;

b) Atender consultas en forma presencial o a través de un foro;

c) Mantener y seguir desarrollando la clase UdelarTeX;

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Tel.: 2401 8662
cap@posgrados.udelar.edu.uy
Tristán Narvaja 1513, apto. 101
CP 11200. Montevideo, Uruguay

5. Forma de provisión

Por relación de méritos, carta de motivación y entrevista con la Comisión Asesora.

6. Evaluación

6.1. Méritos

Se considerarán los siguientes aspectos

* Estudios realizados, escolaridad y títulos obtenidos.
* Experiencia en investigación (participación en proyectos de investigación, desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos).
* Experiencia en el uso de herramientas informáticas de procesamiento de textos y de gráficas, en particular LaTeX a nivel avanzado.
* Actividades docentes y de extensión.
* Manejo de idiomas, computación y otros méritos.
* Buena redacción.
* Buen trato con estudiantes y tesistas.

6.2. Carta de motivación.

6.3. Entrevista

7. Condiciones generales de inscripción para quienes aspiren

El llamado permanecerá abierto 20 días corridos desde su publicación. El cargo se asumirá a partir de la toma de posesión por el termino de un año.

Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: www.concursos.udelar.edu.uy, en el período establecido, y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado), en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales, Av. 18 de Julio 1968, 1er. piso, en el horario de 9 a 13 horas.

Se deberá acompañar la solicitud de inscripción en el llamado con el C.V. actualizado, con fotocopias de las diversas constancias de las actividades realizadas y la carta de motivación. Se completará una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de Timbre Profesional.
.

8. Comisión Asesora

Tel.: 2401 8662
cap@posgrados.udelar.edu.uy
Tristán Narvaja 1513, apto. 101
CP 11200. Montevideo, Uruguay

cap COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO

30 de mayo de 2018

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Carmen Midaglia, María Simon y Virginia Bertolotti.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Tel.: 2401 8662
cap@posgrados.udelar.edu.uy
Tristán Narvaja 1513, apto. 101
CP 11200. Montevideo, Uruguay